

Liderazgo y linaje nobiliario en la Península Ibérica. Presentación del dossier

Leadership and noble lineage in the Iberian Peninsula. Presentation of the dossier

PASCUAL MARTÍNEZ SOPENA
Universidad de Valladolid

RESUMEN

Esta presentación resume algunos de los principales problemas que propone la hegemonía social de la nobleza medieval y el liderazgo del linaje.

PALABRAS CLAVE: Nobleza, linaje, liderazgo, poder, mayorazgo.

ABSTRACT

This presentation summarizes some of the major issues proposed by the social dominance of the medieval nobility and leadership lineage.

KEYWORDS: Nobility, lineage, leadership, power, mayorazgo.

Con los estudios reunidos en este dossier sobre las jefaturas de linaje, sus autores han procurado sintetizar algunos de los principales problemas que propone la hegemonía social de la nobleza. Los estudios tienen en común cierto equilibrio entre las reflexiones de corte general y las experiencias personales, curtidas en bancos de prueba fecundos. En el equipaje de los cinco autores se aprecia una bibliografía que circula sin pesares ni complejos entre la herencia del siglo XIX, las profundas revisiones que alentó su aplicación en la segunda mitad del siglo XX, y las sugerencias actuales. Todos ellos han contribuido al esfuerzo más reciente con su propia labor, que ha dado lugar a proyectos, libros y artículos memorables sobre Portugal, León, Castilla, el País Vasco y el conjunto de la cornisa cantábrica.

De modo que el conocimiento de los problemas historiográficos, la conciencia de ambientes con caracteres propios, y la voluntad de hacer una historia comparada (espacios, tiempos), para no reducirlos a islas fascinadoras, vienen a carac-

terizar tres trabajos que se sitúan en el escenario de la baja Edad Media peninsular. Sin perjuicio de ello, cada autor ha preferido asociar su perspectiva con las épocas anteriores o posteriores, con uno u otro sector de la nobleza, o con fuentes de naturaleza diversa.

El estudio de José Augusto de Sottomayor-Pizarro arranca con varias parábolas. La primera proviene de la reciente obra de Jochen Schenk sobre los templarios del norte y sur de Francia, un libro que se viene a sumar a quienes combaten el tópico de una “mentalidad común” en la aristocracia occidental de los siglos X al XIII, dependiente de cierto modelo de parentesco cuya clave en la trasmisión de bienes y derechos a favor de uno de los vástagos, a ser posible el primogénito varón. La segunda es una advertencia, también reciente, de Joseph Morsel; se resume en que los historiadores no deberían ceder al uso fácil de los conceptos de otras ciencias: él pone como ejemplo la semántica de “linaje”. Esto tiene un sentido singular cuando lo escribe un autor al que caracterizan –junto con su interés por la nobleza, por las comunidades locales y por el significado de la escrituralidad en la Edad Media–, sus reflexiones sobre los nexos de la historia con las ciencias sociales y los préstamos metodológicos, y que nos ha acostumbrado a propuestas innovadoras. La tercera parábola valora los puntos de vista sostenidos por José Mattoso, Ermelindo Portela y Carmen Pallares, que hace más tiempo destacaron –frente a los modelos (franceses) en vigor–, que en Portugal y Galicia había un contraste absoluto entre la situación de los siglos VIII-XI y los años medios del siglo XIV. En resumen, de un sistema cognaticio y bilinear se pasó al linaje modélico. Pero mientras Mattoso estimaba que la alta nobleza de fines del siglo XII ya estaba formalmente organizada en linajes, Portela y Pallares concibieron un tránsito muy dilatado, abarcando los siglos XII y XIII, en lo que reside su originalidad.

Pizarro destaca su deuda con ellos, subrayando que la noción de “linaje” carecía de un sentido específico nobiliario en el Portugal de fines del XIII, mientras que a mediados del XIV aún predominaba un concepto de parentelas cognaticias y bilineares. Los muchos testamentos reunidos acreditan que las herencias de padres y madres beneficiaban a hijos e hijas, la nobleza se reordenaba generación tras generación, los destinos individuales y los patrimonios guardaban una relación menos relevante de lo esperado.

En tales condiciones conviene preguntarse si el concepto de “jefatura de linaje” es operativo, o no pasa de ser un ideal impreciso. Procurando matizar, Pizarro se pregunta si “ha existido antes, en el seno de las familias, quien se considerara como la figura tutelar de cada generación”: él propone buscarlos a través de las funciones políticas y administrativas que los monarcas encomiendan a la nobleza –es decir, a ciertos de sus miembros. De modo que cabe imaginar una larga fase caracterizada por un prolongado y doble aliento, donde el cognatismo patrimonial coexistió con cierto agnatismo político. Luego, el propio desarrollo del poder monárquico alentaría el agnatismo en su sentido general; su clave fue la difusión del *morgadio* (mayorazgo) desde los últimos decenios del siglo XIV. En realidad, este

hecho sirvió para la definición del linaje y, subsiguientemente, de las jefatura del linaje.

Las páginas del artículo de Bernardo Vasconcelos e Sousa son un reflejo específico de la situación nacida al hilo del mismo proceso. Cierta idea preside sus consideraciones: que, entre fines del siglo XIII y mediados del XV, se dio un decisivo progreso de la afirmación o liderazgo social de la nobleza, así como de su organización y jerarquización interna. El autor arranca de un pensamiento bien arraigado, en conjunto acorde con el punto de vista de Pizarro: que “una cierta fragilidad estructural de la nobleza señorial de los siglos XIII y XIV impidió a los linajes concentrar un patrimonio fundiario significativo y los hizo muy dependientes de la corona”. De suerte que la proximidad del rey y de la corte constituye el factor más destacado de desarrollo territorial y político de la nobleza, cuyo decurso se esmaltó tanto de crisis internas (con frecuencia, ciertos parientes se beneficiaron del menoscabo de otros), como de señales identificativas familiares, no específicamente portuguesas (pues se trata de la antroponimia, la heráldica, las tumbas y los libros de linajes).

En todo caso, se percibe que, a diferencia del anterior autor, Sousa usa el término “linaje” sin valorar particularmente su semántica a lo largo del periodo. Adelantando sus conclusiones, el sentido más o menos impreciso que se expresa a través del “linaje” contrasta con la “casa”, el organismo que se consolidará a mediados del siglo XV como una entidad muy bien definida, que se encarna en la morada fastuosa, en un nuevo concepto social aplicado al grupo (un complejo de parientes, afines y servidores), y en una masa patrimonial permanente (inmuebles, tierras y residencias, lo que depende estrechamente del triunfo del *morgadio*).

Todo ello conforma “la base de poder y de status” nobiliarios, y se dota de dimensiones que alcanzan lo simbólico. O, mejor dicho, cuya representación simbólica se aleja de la que presidió los tiempos anteriores. Con una expresiva metáfora –que se reconoce deudora de la mirada del modernista Nuno Gonçalo Monteiro–, Sousa habla del paso “de *ser a tener*”, esto es, de cuando una imagen de la condición hidalga que se fundaba en compartir la genealogía cede ante la institucionalización y el patrimonio de las casas. Al frente de cada una, su respectivo “jefe de la casa” gobernará hasta el siglo XIX una estructura jerárquica precisa.

Linajes y mayorazgos no tienen el mismo protagonismo en la contribución de Cristina Jular. De todas formas, se sugiere que su cristalización en Castilla también se produjo en la Edad Media tardía al resumir la dinámica familiar de la nobleza como “esa evolución de los grupos familiares dispersos del XIII hacia la cohesión jerarquizada del XIV”. El objeto de estudio es una secuencia de la trayectoria histórica de los Velasco, cuyo primer mayorazgo conocido data de 1371 y que, de acuerdo con las memorias de la casa, ofrecía ya en este momento los rasgos de un linaje “convencionalmente entendido”.

El momento escogido refleja cómo el linaje se vio abocado tras la muerte de Pedro Fernández de Velasco (1384), a un conflicto de intereses entre su viuda,

María Sarmiento, y su hijo y heredero principal, Juan de Velasco. En dicho conflicto tuvieron un protagonismo no deseado don Haly de Bisjueces y su parentela, una familia de mudéjares que habían administrado los bienes familiares a satisfacción de los progenitores, lo que estaba lejos de pensar Juan de Velasco.

Pero más allá del interés que encierra el conflicto concreto y de la inusual importancia del servidor moro y los suyos, este trabajo es un ensayo sobre las relaciones entre el ejercicio del poder señorial —y en particular, el ejercicio del liderazgo—, y lo que una vigorosa corriente de investigación denomina “escritura práctica”. Esto conduce a la autora a reivindicar primero una lógica específica para definir el linaje y su amplia y variada producción escrita. Pues cabe decir que lo que conocemos hoy como archivos (nobiliarios) tienen algo de teleológico, al tratarse de recomposiciones *a posteriori* de un pasado que no estaba prefigurado y era complejo.

De ahí, en segundo lugar, su interés por diferenciar a los Velasco de este momento de sus descendientes titulados, y, sobre todo, por insistir en la modestia de los bienes que fueron objeto de las causas judiciales. Se trataba de numerosos solares desperdigados por la Castilla Vieja, entre Frías y Medina de Pomar, ajenos al mayorazgo, el gran avatar del señorío que polariza la “política con mayúsculas”; se identificaban con el “modo de nombrar” propio de las comunidades locales que han descrito Fentress y Wickham, el cual se asocia con cierto “conocimiento local denso”. Cosa distinta es que el heredero pugnase por recuperarlos, sabedor de que su tesón y su éxito encerraban una demostración de su liderazgo entre sus parientes, así como ante los vasallos de la casa y las comunidades del territorio: en palabras de la autora y trascendiendo a lo puramente material, “se dirime en este proceso una cuestión simbólica: la dignidad superior”. Todos se vieron implicados, al mismo tiempo que la suma de episodios judiciales que involucró a la parentela del antiguo administrador conformaría una memoria particular dentro de la del linaje Velasco.

El trabajo de José Ramón Díaz de Durana y Arsenio Dacosta se desliza con rapidez hacia la muy baja Edad Media. Está dedicado al funcionamiento y la crisis del sistema de los “parientes mayores”, como se denominaron los jefes de los complejos “bandos linajes” vascos. Sus reflexiones discurren entre las teorías sociales y el estudio de casos puntuales, dos registros que les sirven para dar cuenta de las dimensiones de un prolongado trabajo en equipo y para presentar nuevas preguntas. Mientras las nociones de conflicto y consenso vienen a colación como metáfora de los postulados de Marx y Weber, se recuerda a Karl Polanyi, Marshall Sahlins y Edward P. Thompson para subrayar la utilidad del concepto de “solidaridades verticales”, “no como un paradigma explicativo, sino como herramienta de análisis relacional”, cuyas virtualidades se ponen de relieve si se busca hablar de coerción, reciprocidad, redistribución, alianza, parentesco, o vecindad.

En relación con la nobleza castellana y con un periodo a caballo entre la época medieval y moderna, Díaz de Durana y Dacosta destacan cómo Ignacio Atienza,

la propia Cristina Jular y Pablo Sánchez León han contribuido a que se conozca “la tupida red de favores y amenazas, de lazos personales y valores identitarios, de parentesco y amistad, de prestigio y estatus que articulan la solidaridad vertical”.

Las tierras vascas muestran una *facies* particular de su funcionamiento. Hay momentos que expresan una excepcional solidaridad horizontal de los parientes mayores ante los poderosos de las villas, y hay hábitos de solidaridad vertical, vasallática o clientelar, jerarquizada. Hay escasos homenajes y habituales “treguas” (entendidas como contratos para asegurarse servicios pagados, algo que señalan común en Francia e Inglaterra), amén mucha información sobre vínculos de parentesco, alianzas matrimoniales entre linajes, patronato... Pero los autores han rehuido la tentación de construir un retablo de las relaciones sociales perfecto y perpetuo. De acuerdo con su título, aperciben sobre hechos que no son meras anomalías: individuos de un bando que se alían con otros del bando opuesto o que combaten a los aliados tradicionales, treguas que se disuelven, vasallos que se desnaturalizan de sus señores. Se diría que todo esto sirva para diagnosticar tipos de “fragilidad estructural” que, siendo de naturaleza distinta de lo percibido en los trabajos previos, inciden sobremanera en el poder de los nobles. Una fragilidad que se acusa a través de hechos puntuales –como el destierro de los “parientes mayores” a la frontera de Granada en 1457, ordenado por Enrique IV–, y se resume en la correlación entre falta de liderazgo fuerte y debilitamiento del bando.

El lector interesado por la nobleza bajo medieval encontrará en estas páginas una guía segura para acercarse a los problemas de la jefatura del linaje y a sus dinámicas sociales. Conjugando los textos de Pizarro y Sousa, ha de apreciar la diferencia entre el linaje entendido como un vocablo vulgar, de contornos imprecisos, o el uso categórico de este término. También subrayará la distancia entre que existan mayorazgos o que los mayorazgos se conviertan en una pauta. Por otra parte, percibirá el papel de los agentes investidos con la autoridad del señor en los ambientes locales, algo que Cristina Jular integra en las “redes de relación y de convivencia generadas en el marco de esos espacio humanizados” y es una buena pista sobre la impronta nobiliaria en la época Trastámara, en tanto relativizará el significado de los “parientes mayores” en una sociedad en trance de cambiar, como sugieren Díaz de Durana y Dacosta. Al mismo tiempo, al interesado lector le vendrán a la memoria procesos que, después de todo, guardan un paralelo bastante estricto. No son raros los documentos del siglo XIII –por ejemplo, entre los procedentes de Sahagún–, que mencionan el linaje de algún noble generoso con la abadía y preocupado por su destino eterno y el de sus deudos; pero es visible que se refiere al conjunto de sus ancestros o que prevé la salvación de su descendencia. En Castilla, como en Portugal, la segunda mitad del siglo XIII ve florecer los mayorazgos, aunque haya que esperar al filo de 1400 para acreditar su difusión, y aunque convenga advertir que una parte considerable de los patrimonios no se incorporaba al formidable conjunto de bienes vinculados. Del mismo modo que le resultará visible que, para el examen de cómo funcionan las relaciones sociales y

Pascual Martínez Sopena

para interpretar su rastro escrito, las aportaciones de la antropología, la sociología o la etnografía ofrecen una ayuda preciosa, así como toda razonable visión retrospectiva.